

Acuerdos de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 16/12/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | MFRISCO |
| RAZÓN SOCIAL | MINERA FRISCO, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | EXTRAORDINARIA |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 13/12/2024 |
| HORA | 12:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 98.62 % |
| DECRETA DERECHO | No |

ACUERDOS

I. Propuesta para reformar el artículo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

PRIMERA. - Se resuelve reformar el artículo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, correspondiente al objeto social.

SEGUNDA. - Se hace constar que salvo por la reforma aprobada por esta asamblea, el resto de los estatutos sociales de la Sociedad no sufren cambios, por lo que seguirán surtiendo efectos en los términos que actualmente se encuentran redactados.

II. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

ÚNICA.- Se designan como delegados de esta asamblea a los señores Luis Fernando Meillón del Pando y Josué Torres Tapia, quienes contarán con las facultades más amplias para que de forma conjunta o separada puedan: i) llevar a cabo todos los actos de cualquier naturaleza que sean necesarios o convenientes para la ejecución de las resoluciones adoptadas por esta asamblea; ii) expedir las copias autenticadas de esta acta, que en su caso se requieran; iii) acudir ante el Notario Público de su elección para protocolizar el acta de la presente asamblea y para que por sí o por medio de las personas que ellos designen, en su caso, se tramiten las inscripciones ante el Registro Público de Comercio que al efecto sean procedentes; iv) proceder a compulsar los estatutos sociales; v) efectuar cualesquiera modificaciones al texto de la presente acta que resulten procedentes conforme a los requerimientos de las autoridades competentes; y en general vi) realizar cualesquiera otros actos y gestiones que se requieran para que las resoluciones de la asamblea queden debida y totalmente formalizadas y ejecutadas.